

Latacunga a, 13 de septiembre de 2013.

Señor
Hugo Giovanni Jurado Ayala
Presente.-

No. Repertorio	909
No. Registro	515
No. Comprobante	65839

18 SET 2013

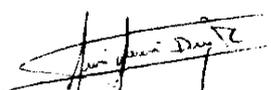


De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en Junta de Directorio de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO COTTULLARI S.A.** realizada con fecha 13 de septiembre de 2013, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO COTTULLARI S.A.**, para un período de DOS años de acuerdo al artículo Vigésimo del Estatuto Social de la compañía, para que subrogue al Gerente General en ausencia temporal o definitiva de éste, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Compañías y las demás funciones señaladas.

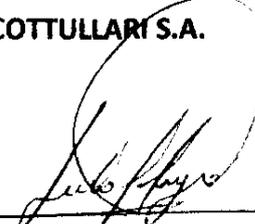
La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO COTTULLARI S.A.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A.10.00123 de 01 de abril de 2010, y se constituyo mediante escritura pública de 26 de marzo de 2010 ante la Doctora Blanca Buenaño Pérez, Notaria Tercera del Cantón Latacunga, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 15 de abril de 2010 bajo el No. 091.

Atentamente,


Luis Javier Díaz Riofrío
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas 507 y 508 bajo la partida No. 515 Latacunga, el 13 de setiembre de 2013.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga, a 13 de septiembre de 2013.- Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO COTTULLARI S.A.**


Hugo Giovanni Jurado Ayala
Cédula No. 050163786-2
Dirección: Av. Amazonas No. 18-21 y Alfredo Baquerizo Moreno
Teléfono: 2814285
Nacionalidad: Ecuatoriana

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
SECRETARÍA DE EMPRESAS
LATACUNGA
09 MAY 2014
Ldo. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Dr. Mario Barba G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

NOTARIA TERCERA.- El documento que antecede en UNA fojas útiles incluida esta guarda conformidad con la copia certificada que se me exhibe y pone a la vista y en fe de ello certifico la presente COMPULSA

06 MAY 2014



[Handwritten Signature]
Dr. José Gabriel León Ramírez
NOTARIO

